

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE PROFESORES/AS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL "AUXILIAR DE ESTÉTICA" EN LA MANCOMUNIDAD "COMARCA DE TRUJILLO"**

En TRUJILLO a 8 de octubre de 2009, siendo las 9,30 horas se reúnen bajo la Presidencia de D. Miguel Castro Castro, en calidad de Presidente del Tribunal, al objeto de constituir el Tribunal seleccionador, que procederá a la realización de las entrevistas personales y valoración del proyecto y méritos alegados por los aspirantes, para cubrir 2 plazas de profesores para el desarrollo del Programa de Cualificación Inicial "Auxiliar de Estética",

Presidente: D. Miguel Castro Castro

Vocales: D. Ángel Corchado Ordiales  
D. Ramón Suárez Hurtado

Secretario: D. Alberto García Ruíz

El Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, nombrándose secretario del mismo a D. Alberto García Ruíz.

Por el Tribunal se acuerda llamar a los aspirantes en llamamiento único, comenzado por los/as profesores/as de formación básica y después por los/as profesores/as de la rama de Estética, para la realización de la entrevista y la defensa del proyecto pedagógico, conforme a las Bases de la convocatoria.

Realizadas las entrevistas se procedió a la valoración de los méritos alegados. Se acordó atribuir las puntuaciones que se indican a continuación a todos/as los/as aspirantes que se relacionan en los siguientes términos:



En consecuencia, por el Tribunal se propone a la Presidencia de la Mancomunidad la contratación de:

<b>ASPIRANTES SELECCIONADOS</b>	
<b>Programa</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>
Formación Básica	Machuca Cano, Consuelo
Formación Estética	García Gutiérrez, Laura

Quedando el resto de aspirantes, por el orden de la puntuación obtenida, en calidad de suplentes para los supuestos de renuncias, bajas o cualquier otra incidencia.

Publíquese el presente Acta en el Tablón de Edictos y en la página web de la Mancomunidad, a los efectos de publicidad procedentes.

Una vez concluidas las pruebas, se levanta la sesión que firman los miembros del Tribunal y que yo, como Secretario, certifico.